

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 10 de octubre de 2017, del Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de Granada, dimanante de autos núm. 1294/2016.

La Letrada de la Administración de Justicia doña Victoria Santos Ortuño del Juzgado de Familia núm. Tres de Granada certifica Extracto de Sentencia autos 1294/2016 de seguidos ante este Juzgado a instancia de don Juan Antonio Castro Fajardo contra doña Matilde Vega Fernández, en situación procesal de rebeldía.

F A L L O

Que estimando la demanda formulada por la Procuradora Sra. Fernández Mejía Campos en nombre y representación de don Juan Antonio Castro Fajardo, contra su esposa doña Matilde Vega Fernández, debo declarar y declaro disuelto por Divorcio el matrimonio de dichos cónyuges ...

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada doña Matilde Vega Fernández en ignorado paradero, le hago saber que en el Juzgado está a su disposición el texto íntegro para su conocimiento extendiendo y firmo la presente en Granada, a 10 de octubre de dos mil diecisiete.

Fdo. Victoria Santos Ortuño.